# EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVI.— Núm. 4.244 | Tres ediciones | Madrid, Jueves 1.º de Mayo 1919 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575


## La Fiesta del Trabajo

Esta mañana se celebró en Madrid la Fiesta del Trabajo, que sus organizadores se proponían revistiera mayor brillantez si cabe que en años anteriores,

La manifestación se organizó en la plaza de Isabel II, con arreglo a las instrucciones que obraban en poder de cada Agrupación.

Cada una de éstas llevaba al frente su bandera.

La comitiva se puso en marcha a las diez y veinte minutos de la mañana, previo disparo de dos cohetes, que era la señal de *partida*.

Siguió el cortejo por la calle del Arenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá, y al llegar a la plaza de Castelar, punto de disolución del cortejo, las banderas se colocaron, formando semicírculo, detrás de las tres tribunas portátiles que se levantaron para que tres camaradas dirigieran brevísimas palabras a los manifestantes.

Además de las banderas de las sociedades, los manifestantes llevaban otras dos con los letreros [illegible] y «¡Abajo los acaparadores!».

NUEVO GENERAL

## Don Francisco Echagüe Santazo

Fué promovido ayer al empleo de general de brigada. Ingresó en el servicio a los quince años como alumno de Ingenieros, el 1875.

Obtuvo reglamentariamente el empleo de alférez alumno el 22 de Mayo de 1878 y el de teniente el 24 de Diciembre de 1879. Ascendió a capitán en Abril de 1883; a comandante en Julio de 1895; a teniente coronel en Noviembre de 1904 y a coronel en Julio de 1910.

De subalterno y capitán sirvió en Zapadores Telégrafos y en la Comandancia de Victoria.

Siendo capitán, fué nombrado agregado militar a la Embajada de España en París; continuó en dicho destino en los empleos de comandante y teniente coronel, hasta que fué nombrado ayudante de órdenes de S. M., cargo que desempeñó durante el empleo de coronel.

Ha desempeñado varias comisiones profesionales, asistiendo a maniobras del Ejército francés, a experiencias de Artillería; acompañó a S. M. el Rey en sus viajes a diferentes provincias y a París; a S. A. R. la Infanta Isabel, a Buenos Aires; estuvo a las órdenes del Príncipe Arturo, de la Gran Bretaña, y en concepto de agregado asistió a diversas operaciones del Ejército francés en territorio de su protectorado en Marruecos.

Se halla en posesión de varias cruces del Mérito militar, de muchas condecoraciones extranjeras, de la cruz de Carlos III y de la placa de San Hermenegildo.

Ocupaba el número uno de la escala de su clase.

## Los presupuestos

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, ante los que manifestó lo siguiente:

—Ya se habrán ustedes enterado de lo ocurrido en la Comisión de Presupuestos.

Yo había pedido autorización para recargar tan sólo una décima en las contribuciones, pero no con carácter preceptivo, sino con objeto de poder examinar en cada momento si procedía o no recargar determinados productos. La Comisión acordó autorizar la décima en unos y en otros no.

Me he limitado a pedir el aumento de la décima sobre contribución industrial, a pesar de que en el proyecto del Sr. Calbetón se llegaba a tres décimas.

Continuó diciendo el Sr. La Cierva que S. M. el Rey ha firmado el correspondiente decreto, que mañana aparecerá en la *Gaceta*, fijando la dozava parte del Presupuesto correspondiente al mes de mayo.

Terminó diciendo que esta tarde en el Consejo de ministros se continuarán discutiendo las cuestiones pendientes y se plantearán otras nuevas.

—Una numerosa Comisión de administrativos del Catastro de la riqueza urbana han visitado al subsecretario de Hacienda, interesándole la pronta y favorable resolución de la instancia que con fecha 12 de Marzo de 1919 fué presentada en el Registro general del Ministerio de Hacienda y dirigida al ministro, en la que solicitaban la reorganizactón de la actual escala de sueldos, en armonía con los actuales de los demás Cuerpos especiales; habiendo salido dicha Comisión altamente satisfecha de la buena acogida que le fué dispensada.

## DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

**Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:**

### Infantería

*Destinos.*— Tenientes coroneles: Don Victoriano Peña, a la zona de Avila, y don Francisco Puig, a la de Sevilla, y comandante don Antonio Sánchez Paredes, a la reserva de Pravia.

Capitán, don Aureliano Hueso, al regimiento de la Corona, y los de la reserva don Antonio Ballester a la reserva de Valencia, y don Federico Abuin a la de Calatayud.

Teniente, don Miguel de las Heras, a Cazadores de Ibiza; ídem (E. R.) don Melquiades Arroyo, al regimiento de Tetuán, y don Juan Leyva, a ayudante de Plaza de Aleucemas, y alférez don Antonio Lirola, al regimiento de la Corona.

### Artillería

*Destinos.*—Maestro de fábrica don José Feneras, a la fábrica de pólvora de Murcia; auxiliares de almacén don Gregorio Bercedo al Museo de Artillería; don Fidel Sevilla, a la fábrira de Trubia, y don Enrique del Sar, al Parque de Mallorca.

### Músicos mayores

*Destinos.*—Músico mayor de primera, don Manuel Jimeno a Cazadores de Alfonso XII; ídem de segunda, don Guillermo Fernández al regimiento del Infante, e idem de tercera de nuevo ingreso, don José M. Martín, al regimiento de Tenerife.

**El de mañana publicará las siguientes disposiciones:**

**Matrimonios**

Se conceden reales licencias para contraerlos al capitán de Artillería don Alfredo Correa, al teniente de Carabineros don José Piquer y al de Intendencia don Rafael Monares.

**Supernumerario**

Pasan a supernumerarios el teniente coronel de Artillería don Antonio Alcántara y el capitán don José Carranza.

**Reserva**

Pasan a la reserva, con el empleo inmediato, el capitán (E. R.) de Infantería don Francisco Lozano.

**Destinos**

Destínase en comisión al primer regimiento de Infantería de Marina al alférez don Ildefonso Pacheco.

## Firma del Rey

*Marina.*—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, al contraalmirante D. Manuel de Flórez y Carrio, el cual cesará en el destino de general jefe de la segunda división de la escuadra.

—Nombrando jefe de la segunda división de la escuadra, al contraalmirante D. Juan Bautista Aznar y Cabana, el cual cesará en el destino de general segundo, jefe del Estado Mayor Central.

—Propuesta de nombramiento de agregado naval de la Embajada española en Londres, a favor del capitán de Marina don Elíseo Sanchiz Quesada.

—Idem para el mando del cañonero «Marqués de la Victoria» a favor del capitán de fragata D. Agustín de Medina Civila.

—Idem de ascenso del farmacéutico primero D. Nicasio Rey Stollo.

## Los telegrafistas

### En provincias

PAMPLONA 29.—Los telegrafistas y telefonistas de Pamplona aseguran que continuarán en huelga hasta tanto que reciban de Madrid órdenes en contrario, trasmitidas por sus compañeros.

El ingeniero D. Mariano Fernández Cortés, delegado del ministro de Fomento, marchará mañana a Madrid.

Se asegura que están completamente restablecidas las comunicaciones telefónicas en las líneas de la Interurbana.

***

BARCELONA 29.—Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, señor marqués de Retortillo, manifestó que momentos antes había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, quien le comunicó que había quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de Telégrafos, sin especificar cuál era la solución.

Esta tarde el gobernador declaró a la Prensa que había conferenciado con el capitán general y con el ministro de la Gobernación, y que ninguna manifestación concreta podía hacer acerca de la huelga de los telegrafistas.

Hemos hablado con varios de éstos, declarándonos que continúan en la misma actitud de los días anteriores, por no haber recibido noticia alguna de sus compañeros de Madrid, relacionada con la supuesta solución del conflicto.

En Teléfonos todo sigue en el mismo estado.

Según parece, la Compañía no se halla dispuesta a readmitir a ninguno de los empleados que se han declarado en huelga.

***

VALENCIA 29.—Esta mañana se reanudaron los servicios de Telégrafos, y se cursan despachos y conferencias para Madrid, utilizándose para ello dos de los aparatos de que dispone la Central.

Se continúa trabajando para restablecer el servicio de Barcelona.

Se ha celebrado una reunión a la que han asistido los telegrafistas y telefonistas. Estos últimos censuraron a los primeros por la indefensión en que los dejan después de haber obtenido su concurso.

***

LEON 30.—Todos los telegrafistas de esta ciudad han reanudado el trabajo.

Se admiten despachos para toda la provincia.

El servicio con Madrid sufre algún retraso.

En Teléfonos la situación sigue igual.

***

PALENCIA 30.—En la Central de Teléfonos se presentaron todos los huelguistas.

Sólo han sido seleccionados cuatro empleados.

## Congreso científico en Chile

La Comisión organizadora del IX Congreso Científico General Chileno, que se verificará el próximo septiembre en la capital de la provincia de Tarapacá (Chile), al hacer la designación de las personas que deben ser consideradas como miembros honorarios del Congreso de Iquique, ha comprendido entre ellas, por resolución unánime, y como sentimiento de simpatía hacia España, al Excmo. Sr. D. Manuel García Jove, ministro plenipotenciario de Su Majestad en Chile.

## El Kaiser será juzgado por un Tribunal especial

PARIS 30.—Va a constituirse un Tribunal especial para juzgar al ex Káiser, asegurándole las garantías esenciales del derecho de defensa.

Dicho Tribunal estará compuesto por cinco jueces, nombrado uno por cada una de las cinco potencias siguientes: los Estados Unidos de América, la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón.

Dicho Tribunal juzgará según los principios más elevados de la política entre las naciones, teniendo cuidado de asegurar el respeto de las obligaciones solemnes y de los compromisos internacionales, así como del espíritu moral internacional, y estimará la pena que crea deba ser aplicada.

Las potencias aliadas y asociadas enviarán al Gobierno de los Países Bajos una instancia, rogándole que entregue al ex Emperador en sus manos para que sea juzgado.

Como el Gobierno alemán no ha asegurado el castigo de las personas acusadas de haber cometido actos contrarios a las leyes y costumbres de la guerra, éstas serán perseguidas por las potencias aliadas y asociadas, llevadas a los Tribunales militares y, si ha lugar a ello, condenadas a las penas comúnmente previstas por las leyes militares.

El Gobierno alemán tendrá que entregar a las potencias aliadas y asociadas, o a aquella de entre éstas que le envíe la instancia, a todas las personas que estén acusadas de haber cometido actos contrarios a las leyes y costumbres de la guerra, y que les sean designadas, sea nominalmente o sea por el grado, el cargo o el empleo a que fueron destinadas dichas personas por las autoridades

Los autores de actos contra los representantes de una de las potencias aliadas y asociadas serán llevados ante los Tribunales militares de dicha potencia.

Los autores de actos cometidos contra los representantes de varias potencias aliadas y asociadas serán llevados ante los Tribunales militares compuestos de miembros de las potencias interesadas.

En todos estos casos, el acusado tendrá derecho a designar él mismo su abogado defensor.

El Gobierno alemán se comprometerá a presentar todos los documentos e informaciones de cualquier clase que sean, cuya presentación se juzgue necesaria para el completo conocimiento de los hechos recriminados, la busca de los culpables y la apreciación exacta de las responsabilidades.

## "Los Previsores del Porvenir"

### El contraseguro

Una de las cosas que creo necesario establecer es el contraseguro, y por ello, no dudo que el Patronato se ocupará en este asunto detenidamente.

Claro que ha de constituírse con una caja independiente y que sea voluntario para aquellos que quieran formar parte de la misma.

De este modo, el que fallece en cualquier tiempo, tendrá una garantía perfecta de que todos sus aportes le serían devueltos.

La cantidad con que para ello habían de contribuir, debe de ser, según mis cálculos, de diez céntimos por cada cuota, y me parece que siendo tan pequeña la cantidad, todos asegurarían el capital desembolsado.

Expongo estas ideas por si quiere darlas el calor que ellas necesitan.

N. R. S.

## Marruecos

### Las operaciones en Beni-Aros

TANGER 29.—Viajeros llegados de la zona de Larache comunican que el general Barrera, al frente de fuerzas procedentes de Arcila y Alcázar, continúa su avance por la hasta aquí rebelde tribu de Beni-Aros, encaminándose a Tasarut, residencia predilecta del Raisuni, que se consideraba allí al abrigo de toda acción por nuestra parte.

Las tropas del general Barrera han tenido varios combates victoriosos con los rebeldes que se han opuesto a su avance, y ha ocupado una importante red de posiciones que extienden de modo considerable la zona larachense pacificada, al sureste de Arcila y al sur del célebre fondak de Ain Sedida.

En cuanto esté pacificada la tribu de Bent Aros, el Raisuni habrá perdido el único sector que le es de veras adicto. Dominado Beni Aros, nuestras tropas no tendrán que atravesar más que la de Sumatra para hallarse en la contornada de la ciudad de Xexauen, única de nuestra zona que está sin ocupar.

## El problema agrario

Dijo ayer el ministro de Fomento a los periodistas que no es cierto, como aseguran algunos periódicos, que el Real decreto próximo a publicarse sobre el problema agrario de Andalucía sea extenso, minucioso y detallado, estableciéndose en él el salario mínimo.

—Como yo no he de dar a conocer el citado decreto—agregó el Sr. Ossorio y Gallardo—antes de que lo firme S. M.; pero como, por otra parte, conviene deshacer errores, he de manifestar a ustedes que es brevísimo y que consta de pocos y cortos artículos.

El Gobierno, lejos de preocuparse de inventar nada, estimula el funcionamiento de los organismos sociales existentes y arbitra medios de que en cada pueblo donde haya contienda entre patronos y obreros se cree un organismo neutral que determine el precio justo del trabajo.

También se preocupa el Real decreto de fomentar y de arbitrar modos de asegurar la recolección, cosa que a España interesa mucho, para que no se perturbe la economía nocional.

En síntesis, el decreto mencionado es paz y justicia.

Desde luergo, terminó diciendo el ministro de Fomento, al confeccionar ese decreto el Gobierno se ha preocupado de aprovechar las realidades y de discursear poco en la *Gaceta*.

## Ya no hay listas negras

PARIS 28.—Por acuerdo del Gobierno francés, el efecto de todas las listas negras, publicadas o no, queda suspendido a partir del 28 de abril a media noche.

Con arreglo a este acuerdo, el cambio de correspondencia y transacciones comerciales con sociedades, entidades o personas que figuren en aquellas listas queda libre a partir de esta fecha.

Esta medida del Gobierno francés ha sido tomado de pleno acuerdo con los Gobiernos aliados y asociados.

WASHINGTON 29.—A partir de las doce de esta noche quedan suprimidas las listas negras en los Estados Unidos.

## Los sucesos de Tarancón

### Informes oficiales

—Voy a dar cuenta a ustedes—dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas esta madrugada—de los informes que han llegado a poder del Gobierno de los sucesos de Tarancón. Y conste que no hemos tenido propósito alguno de ocultarlos.

Sólo esperábamos tener una información completa de los mismos.

El día 25 del actual recibí lacónicos telegramas del gobernador civil de Cuenca y del jefe de la Guardia civil de la línea haciendo un sucinto relato de lo sucedido en Tarancón.

En el acto pedí ampliación, y ésta, aunque fechada el día 26, no ha llegado a mi poder hasta hoy.

Me propongo depurar las causas de este retraso.

El día 25, el gobernador se presentó en Tarancón con objeto de resolver el conflicto creado por las apremiantes quejas del vecindario por la elevación del precio de los artículos de primera necesidad.

Los comerciantes habían accedido a una rebaja de un 25 por 100 en determinado número de productos, negándose a aplicarla a otros por no estimarlos como primordial elemento de consumo.

A las nueve de la noche de aquel mismo día el gobernador regresó a Cuenca, creyendo que se había conjurado el conflicto y dejando tranquila la población.

Una hora después pudo observarse que un numeroso grupo intentaba el saqueo de algunos establecimientos y que los dueños de éstos estaban dispuestos a la defensa.

El jefe de la Guardia civil, al mando de 40 números, se dispuso a impedir el asalto a las tiendas, advirtiendo que los paisanos disponían de armas de fuego.

Reiteradamente invitó a los grupos a disolverse; pero estos se resistieron, acogiendo hostilmente a la fuerza pública, la cual, después de los tres toques de atención de ordenanza, disparó.

De la refriega resultaron 10 muertos y 17 heridos, y esperamos que se practique la autopsia de las víctimas para conocer cuáles perecieron a consecuencia de disparos de mauser y los que murieron de tiros de revólver.

Estos son los informes que hasta este momento ha recibido el Gobierno—terminó diciendo el Sr. Goicoechea—, y les prometo que a medida que se reciban más completas noticias serán facilitadas a la Prensa.

## El asesinato de Liebknecht

BERLIN 29.—El 8 de mayo dará comienzo ante el Tribunal de guerra la vista de la causa incoada por asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

Se concederán facilidades a las familias de los muertos y acusados para presenciar las sesiones, distribuyéndose permisos especiales.

Créese que las sesiones durarán tres días.

## El hundimiento del "Campolibre"

### Alemania abona 24.000 pesetas

En el Ministerio de Estado facilitaron ayer mañana a la Prensa la siguiente nota:

«La Embajada alemana en Madrid ha entregado en el Ministerio de Estado la cantidad de 24.308p esetas, suma convenida entre un perito español y otro alemán, para indemnizar el hundimiento de la lancha *Campolibre*, ocurrido en Agosto de 1917, que causó la muerte al marinero Dámaso Betbero.

A la madre de éste se le entregarán 15.000 pesetas, 4.000 al propietario de la lancha y el resto de la cantidad se distribuirá entre los tripulantes que resultaron heridos.»

## Extranjero

PARIS 30.—La Delegación de Persia en la Conferencia de la Paz ha declarado lo siguiente:

«Pedimos para Persia, país de la antfgua civilización, la completa soberanía nacional, tanto en el exterior como en el interior, que fué mermada en estos últimos años por varios Tratados, impuestos por la fuerza.

Pedimos la anulación de estos Tratados, tal como el acuerdo angloruso, de 1916, y la devolución de las provincias que nos han sido arrebatadas por Rusia y Turquía.

***

PARIS 28.—La Delegación alemana en la Conferencia de la Paz, además de los plenipotenciarios cuyos nombres ya se han dado, constará de la Comisión que firmó el armisticio, de especialistas financieros y económicos, numeroso personal de auxiliar deCancillería y de 15 periodistas.

Los trabajos de la Conferencia empezarán inmediatamente, sin discursos de ninguna clase, de modo que dos días después de llegados los alemanes se sabrá si firman o no el Tratado de Paz.

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE


# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
DR. GRAU

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 años de existencia.
SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : — : SGUROS CONTRA ACCIDENTES
Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS PARA EL
Ejército y Armada
SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7 — Teléfono 390-S-P.
BURGOS: Vitoria, 18 — Teléfono 150

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Anuario General de España
(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)
2.000.000 de datos
6.500 páginas
2 tomos
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.
ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana
Gran Jerez Quina
R. Aladro.-Jerez

MOORE'S
Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.
DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

Paso á la Salud

PURGEN
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS
GOTAS COLONIALES
DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.ie - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS
PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO


M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

EN VALENCIA

## Centenario de San Vicente Ferrer

VALENCIA 29.—En la plaza de Tetuán, frente al palacio de la Capitanía General, se quemó un castillo de fuegos artificiales y se celebró un concierto.

Numeroso público acudió a presenciar la fiesta pirotécnica y a oír la música.

La Infanta Doña Isabel estuvo con las autoridades en uno de los balcones de Capitanía presenciando los populares festejos.

Su Alteza fue ovacionada, y el gentío dio vivas al Rey y los Infantes.

La animación en las calles fue extraordinaria durante toda la noche.

***

VALENCIA 29.—La Infanta Isabel visitó las fábricas de ebanistería, bronces y abanicos, y después, la Exposición vicentista instalada en el Seminario.

También estuvo en el Círculo de Bellas Artes y en el Colegio de San Vicente Ferrer.

En el Palacio Arzobispal se celebró un banquete en honor de la Infanta. Asistieron las autoridades.

**Pastoral del arzobispo**

La carta-pastoral dirigida a sus diocesanos por el arzobispo de Valencia con motivo del V centenario de la muerte de San Vicente Ferrer es un documento modelo digno de los mayores elogios.

No es una biografía del glorioso predicador valenciano ni es tampoco una apología derivada de una admiración puramente afectiva, ni menos una crítica de las obras y sermones de aquel singular varón prodigio de elocuencia y espejo de virtudes; es la del ilustre prelado una verdadera carta en que, con la sencillez propia de esta clase de escritos, se refiere lo más saliente de la vida del santo, se presenta a éste en toda la grandeza de su apostolado, se describe con profundo conocimiento de la verdad histórica la desmoralización de las costumbres desde mediados del siglo XIV hasta bien entrado el siglo XV, cuando con posterioridad al cisma de Occidente se produjeron por todas partes abusos y perturbaciones que fomentaban la avaricia, la simonía y el más descarado favoritismo.

El arzobispo de Valencia considera la aparición de San Vicente en tales circunstancias como providencial, y recuerda los admirables hechos del santo y su misión eficacísima, que convirtió a la fe cristiana millares de musulmanes y judíos.

La pastoral del doctor D. José María Salvador y Barrera ha sido justamente elogiada en todas partes.

## Las subsistencias

**Reparto de 80.000 kilos de trigo**

LINARES 28 (por correo).—Se halla la ciudad en vísperas de un gravísimo conflicto, debido a la falta de harinas y trigo para las fábricas de pan.

Las tahonas son asaltadas por el público.

Una tahona establecida en la calle del Peral cerró sus puertas, y el público apedreó el edificio.

A la Guardia civil le costó gran trabajo contener a los grupos.

El alcalde procura resolver el conflicto, y con tal objeto ha recorrido los pueblos próximos en busca de trigo; pero no encontró cantidad alguna, pues los alcaldes se niegan a autorizar la salida.

En vista de la imposibilidad de encontrar trigo y traer harina, el alcalde ha ordenado la requisa de todo el trigo que posea el vecindario de Linares y el traslado del mismo al Ayuntamiento, para que éste lo reparta entre las panaderías.

En Linares queda pan para hoy y quizá para mañana, pero el conflicto no tendrá fin mientras no venga harina o trigo de otras provincias.

Como después de haber sido conducido al Ayuntamiento de Linares todo el trigo existente en la población y en los cortijos vecinos no había cantidad suficiente para el abastecimiento de la localidad, el alcalde, auxiliado por la Guardia civil, mandó detener 80.000 kilos de trigo y harina que conducía un tren procedente de Valladolid y que iba destinado a Cádiz para transportes militares.

Apenas llegó el trigo a la estación de Linares, fué rápidamente llevado por los vecinos a las fábricas de harinas.

El vecindario elogia la conducta del alcalde, que evitó con su decisión un grave conflicto de orden público, pues el vecindario carecía de pan y había comenzado a asaltar varios comercios.

Numerosos grupos se habían presentado ante el Ayuntamiento pidiendo pan.

Parece que el alcalde está decidido a cortar los vagones que conduzcan trigo y harinas y traerlo a Linares, hasta que se dé solución al problema del abastecimiento.

Sigue sin conocerse aún el precio para la venta de mineral de plomo, y esto aumenta el conflicto de las subsistencias.

**Regulando los precios**

CADIZ 28 (por correo).—La Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador, ha acordado regular los precios de sustancias alimenticias y señalar el de 64 pesetas los 100 kilos de harina para los centros no productores de la provincia, dejando para los productores el de 60 pesetas los 100 kilos.

Al mismo tiempo ha acordado marcar los precios del arroz en toda la provincia, de esta forma: arroz blanco corriente, 0,85 pesetas kilo; fino de primera, a 0,90; bomba, a 1,10.

De diversas poblaciones cercanas se traen al mercado de Cádiz patatas nuevas; ya abundan, y se venden hasta más barato de la tasa.

**Llega trigo y patatas**

En el Ministerio de Abastecimientos facilitaron hoy a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

«*Trigo argentino.*—Ha llegado a aguas de España el vapor *León XIII*, portador de 1.158 toneladas de trigo.

Teniendo presentes las necesidades que en la provincia de Asturias se vienen experimentando en los actuales momentos, con relación a este cereal, el ministro ha dispuesto que la descarga se verifique en el puerto de Gijón y el cargamento se destine a aquella provincia.

*Patata irlandesa.*—Por el Comité del Tráfico Marítimo se han tomado las oportunas precauciones a fin de asegurar tonelaje bastante—del cual ya se dispone—para la importación de patata de Irlanda.

Se espera en este departamento ministerial, para hacer la distribución y venta correspondiente, conocer las necesidades de cada provincia, para lo cual consultó el ministro oportunamente a los gobernadores civiles y presidentes de las Cámaras de Comercio.

*Semilla de remolacha.*—En la nota de información de ayer se indicaba, por equivocación, que el Comité especial encargado de regular la importación y distribución de semilla de remolacha había pedido un plazo de dos días, durante el cual los interesados en obtenerla habrían de dirigir sus solicitudes a este Ministerio, a fin de ser tenidos en cuenta al efectuar el reparto de las mil toneladas cuya exportación para España tiene autorizada el Gobierno alemán.

Y es importante hacer rectificación informativa sobre este asunto, aclarando que el referido plazo no es de dos, sino de diez días, para el conocimiento de los interesados.

## "Gaceta de Madrid"

**SUMARIO.—30 Abril 1919**

*Ministerio de Estado.*—Real decreto disponiendo continúe formando parte del Tribunal permanente de arbitraje del Haya D. Eduardo Dato e Iradier, diputado a Cortes, ex presidente del Consejo de Ministros, ex ministro de Estado y de Gracia y Justicia y miembro honorario del Instituto Internacional.

Otro ídem íd. íd., en representación de España, D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, senador vitalicio, ex presidente del Consejo de ministros y ex ministro de Estado.

*Ministerio de Hacienda.*— Real decreto fijando en 1.746.647,02 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en el ejercicio de 1918, a la Sociedad francesa Appareillage Gardy S. A.

Real orden dando disposiciones para llevar a efecto el seguro y reaseguro de las cosechas.

*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real orden disponiendo que siempre que las necesidades del servicio lo exijan se constituya en Ceuta una Sección de la Audiencia para la celebración de los juicios orales en las causas, tanto de la competencia del Tribunal de Derecho, como de la del Jurado que procedan de aquel partido judicial.

*Ministerio de la Guerra.*—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

*Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.* — Real orden disponiendo se aplacen hasta el mes de Junio próximo los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

*Ministerio de Fomento.*—Real orden anunciando concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Segovia.

*Ministerio de Abastecimientos.*—Real orden dando disposiciones merced a las cuales la obligación de constitución de los depósitos de aceite quede contraída con todas las garantías y solemnidades necesarias, y para que la situación de los mismos se determine sin género alguno de duda para el caso de la recogida y la distribución al comercio, y reformando, en la forma que se indica, la caducidad de referidos depósitos.

## Instrucción pública

**Institutos**

Se hallan vacantes: en el Instituto de Valencia, la cátedra de Historia Natural; en el de Lérida, la de Física y Química; en el de Cabra, la de la Lengua francesa, y en el de Cuenca, la de Geografía e Historia, que han de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 26 del actual.

Se hallan vacantes: en el Instituto de Oviedo, la cátedra de Matemáticas; en el de Cáceres, la de Historia Natural; en el de Teruel, la de Geografía e Historia, y en el de Reus, la de Historia Natural, que han de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 27 del actual.

Se hallan vacantes: en el Instituto de Castellón, la Cátedra de Latín; en el de Figueras, la de la misma asignatura, y en el de Huesca, la de Lengua y Literatura castellanas.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 29 del actual.

**Escuelas industriales**

Se anuncia la provisión de una plaza de ayudante de los talleres de la Escuela Industrial de esta corte, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de treinta días naturales, a contar desde el 28 del actual.

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, tabes dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, colitis muco membranosa, úlcera gástrica o intestinal; graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo; catarros, asma, tuberculosis, ozena, cáncer, tumores graves, enfermedades crónicas imposible mejorar las con ningún otro medio. Instituto Radiumterápico, Princesa, 58, Madrid.

"EJERCITO Y ARMADA"

REDAC. Y ADMON. BARBIERI, 8, MADRID.-APARTADO CORREOS 436.-TELEFONO 575

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y ANUNCIOS

| SUSCRIPCION | |
|---|---|
| Madrid, un mes | 1,50 ptas. |
| Provincias, (trimestre) | 5,00 » |
| Extranjero (año) | 45,00 » |
| Número suelto | 0,05 cts. |
| Número atrasado | 0,10 » |
| Veinticinco ejemplares | 0,75 » |

| ANUNCIOS | |
|---|---|
| 4.ª plana, línea tipo 7 | 0,20 |
| 3.ª ídem íd. | 0,50 |
| Noticias industriales | 0.75 |
| 3.ª plana, comunicados | 0 50 |
| Noticias (en la sección) | 2,00 |

MALESTAR SOCIAL

# HUELGAS EN PROVINCIAS

BARCELONA 29.—El paro en el ramo del tránsido rodado sigue siendo casi general, por negarse unos patronos a readmitir a los obreros despedidos, y otros a satisfacer los jornales correspondientes a los días que no se trabajó, a causa de la reciente huelga general.

Agrava este conflicto la actitud adoptada por los descargadores y cargadores de carbón, que se niegan a trabajar con carreteros no asociados.

En las faenas del muelle del carbón tomaron parte 80 carros, guiados, la mayoría de ellos, por sus dueños.

En la Central de Telégrafos siguen encargados de los servicios los 32 empleados afectos al Gobierno.

***

BARCELONA 29.—Se han declarado en huelga 200 obreros de la fábrica de neumáticos Klein, por no aceptar el patrono a obreros que tengan cargos en la Junta directiva del Sindicato.

***

BARCELONA 29.—Se hallan en huelga los cerrajeros de los distritos del Hospital y Concepción, por negarse los patronos a concederles el aumento de 1,50 pesetas en el jornal diario.

***

BARCELONA 29.—Los obreros han vuelto al trabajo en la mayoría de las obras, incluso en las más importantes, cuyos trabajadores eran los que se mostraban más reacios a reanudar las faenas.

En el Tívoli trabajan ya todos tos obreros, y se cree que este nuevo coliseo podrá ser inaugurado a mediados del próximo mes.

### En Palma

PALMA DE MALLORCA 29.—El gobernador recibió a una Comisión de patronas modistas.

Trataron de hallar una solución a la huelga planteada por las oficialas, a causa de que aquellas no permiten que las obreras se asocien.

La Comisión dijo que no podía acceder a las pretensiones de sus operarias, porque muchos clientes suyos no aceptan las prendas que se confeccionan en talleres donde trabajan modistas asociadas.

Después de la conferencia del gobernador y las maestras, estuvieron en el Gobierno civil las modistas, y éstas insistieron en asociarse, y, por consiguiente, en continuar la huelga hasta que las patronas accedan a dar trabajo a las que formen en la Asociación.

### En Avilés

AVILES 29.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros que trabajaban en los astilleros de San Juan de Nieva.

Los patronos han concedido un aumento de cincuenta céntimos en los salarios, y han reducido la jornada a nueve horas.

### En Alicante

ALICANTE 29.—Sigue en igual estado la huelga de obreros del ramo de construcción.

Los huelguistas piden aumento de jornal y reducción del trabajo.

Los patronos parece que no están dispuestos a concederles ninguna mejora.

### En Valencia

VALENCIA 28.—La afluencia de forasteros es extraordinaria, hasta el punto de que escasea el pan.

Los cocineros y pinches de los hoteles y restaurantes de primer orden se han declarado en huelga para que se les concedan varias mejoras.

Se cree que el conflicto se resolverá esta misma noche.

### En Valladolid

VALLADOLID 25.—La huelga de albañiles continúa en el mismo estado que cuando se planteó.

Otra vez han sido llamados por el gobernador los patronos sindicados para proponerles una fórmula de arreglo, que se cree rechazarán.

### En Castellón

CASTELLON 29.—Los obreros del arte textil han presentado a los patronos unas bases en las que piden ocho horas de trabajo, aumento de dos reales en el jornal diario y la supresión del destajo.

Se nombró una Comisión para que conferenciase con los patronos; pero éstos se negaron a pactar con la referida Comisión.

El gobernador intervino para tratar de evitar la huelga.

Los obreros han abandonado el trabajo ante el fracaso de las gestiones. La actitud de los trabajadores es pacífica.

Entre los obreros parados hay 300 mujeres.

# NOTICIAS

**Muerte de Julio Ruiz.**—En una de las salas del Hospital Provincial, donde hace tiempo se encontraba enfermo, ha fallecido el popularísimo actor cómico Julio Ruiz, que tantos triunfos alcanzó con su talento y vis cómica en todos los escenarios en que actuó, y principalmente en los de Apolo y Eslava.

¡Descanse en paz el infortunado actor!

La Comisión de la Orden del Dos de Mayo celebrará solemnes honras fúnebres en la Iglesia de Maravillas (Santos Justo y Pastor), el día 2 de mayo, a las once de su mañana, en memoria de los héroes y víctimas de la memorable jornada del Dos de Mayo de 1808.

Pronunciará la oración fúnebre el muy ilustre señor presbítero D. Ramón Méndez Gaite.

A las diez de la mañana, y en el altar erigido en la calle de Ruiz, se rezará la misa de campaña, según costumbre, a la que asistirán las ambulancias de la Cruz Roja.

El próximo domingo, día 4 de mayo, celebrará Junta pública la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo, quien leerá su discurso de entrada cuyo tema es: «La regia prerrogativa y la reforma constitucional.»

Le contestará D. Amós Salvador y Rodrigáñez.

**Retiros obreros para la agricultura.**—El Seguro Agrícola obligatorio de pensiones de retiro, cuya aplicación general a la agricultura está preparando el Instituto Nacional de Previsión, por medio de la Ponencia especial, tiene ya una inicial realidad.

La Asociación general de Ganaderos ha redactado unas bases para concertarlo con dicho Instituto, aplicando y desarrollando para ello las normas de anticipación del nuevo régimen.

**Centro de Instrucción Comercial.**—Mañana jueves, a las diez de la noche, disertará en este importante Centro de enseñanza el catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina doctor D. Rafael Forns.

Será tema de su discurso: «Necesidad de higienizar las costumbres en la juventud comercial».

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositado, para entregar a quien justifique ser su dueño, un bolsillo de señora conteniendo cantidad en metálico, hallado en la vía pública.

Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará la segunda Exposición de retratos femeninos, instaladas en la casa «Magerit» (Ferraz, 8).

# LA BOLSA

**Cotización del 30 de Abril**

| BOLSA DE MADRID | Día 28 | Día 29 |
|---|---|---|
| **4 POR 100 INTERIOR** | | |
| Serie F | 78 35 | 78 35 |
| » C | 80 90 | 80 90 |
| » A | 80 80 | 80 90 |
| Fin de mes | 78 25 | 78 30 |
| **4 POR 100 EXTERIOR** | | |
| Serie F | 90 00 | 89 75 |
| » C | 90 60 | 90 75 |
| » A | 90 60 | 90 75 |
| **4 POR 100 AMORTIZABLE** | | |
| Serie E | 00 00 | 89 75 |
| » C | 89 50 | 87 75 |
| » A | 89 50 | 90 00 |
| **5 POR 100 AMORTIZABLE 1900** | | |
| Serie F | 00 00 | 97 40 |
| » C | 00 00 | 98 40 |
| » A | 98 50 | 98 50 |
| **5 POR 100 AMORTIZABLE 1917** | | |
| Serie F | 97 10 | 00 00 |
| » C | 97 10 | 97 10 |
| » A | 97 10 | 97 10 |
| **OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100** | | |
| Serie A., de 500 pesetas | 101 95 | 101 85 |
| Serie B., de 5.000 ídem | 101 95 | 101 85 |
| **CÉDULAS** | | |
| Banco Hipotecario, 4 por 100 | 100 00 | 100 00 |
| Idem 5 por 100 | 109 00 | 109 00 |
| **AYUNTAMIENTO DE MADRID** | | |
| Exprop. Interior 5 por 100 | 95 00 | 00 00 |
| Villa Madrid 1918, 5 por 100 | 93 00 | 93 00 |
| **ACCIONES** | | |
| Banco de España | 508 00 | 508 00 |
| Idem id. (Bonos) | 350 00 | 000 00 |
| Hipotecario | 254 00 | 254 50 |
| Hispano-Americano | 000 00 | 315 00 |
| Río de la Plata | 345 0 | 345 50 |
| Compañía de Tabacos | 306 00 | 307 00 |
| Explosivos | 305 00 | 00 00 |
| Azucareras preferentes | 97 00 | 96 50 |
| Idem ordinarias | 00 00 | 43 75 |
| Altos Hornos Vizcaya | 204 00 | 000 00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 000 00 | 000 00 |
| Norte de España | 337 00 | 339 00 |
| **MONEDA EXTRANJERA** | | |
| Francos | 30 25 | 81 00 |
| Libras | 22 86 | 23 07 |

BOLSA DE BARCELONA.-Interior 78,65; Amortizable 5 por 100, 97,40; Exterior, 90,00; Nortes, 339,25; Alicantes, 359; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 0 ,20; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 83,80; Libras, 23,12.

## Los delegados alemanes, en París

PARIS 29.—Los periódicos relatan un incidente que se produjo en Versalles poco después de llegar los delegados alemanes.

Momentos después de haberlos instalado en sus habitaciones, quisieron salir a pasear y trataron de forzar una puerta del jardín que daba acceso al parque.

Al llegar el comisario especial encargado de velar por la seguridad de los alemanes, el baron de Zeitner reclamó su libertad para pasear, alegando que los delegados franceses circulaban libremente por Berlín, sin ponérseles trabas.

El comisario le hizo observar que la situación de una Delegación y otra no era la misma: pero que todo podía conciliarse si los alemanes le daban su palabra de honor de no pasar de la fuente de Neptuno.

«Siendo así—añadióles—podéis pasear por toda esta parte del parque que os será reservada.»

Zeitner repuso: «¿Pero cómo nos arreglaremos en tan poco terreno cuando lleguen todos los delegados? Tendremos necesidad del parque entero.»

Por fin fueron aceptadas las condiciones del comisario, y los delegados alemanes pasearon durante una hora dentro de los límites asignados, conduciéndose correctamente y sin tratar de ir más allá de donde se les había permitido.

# TEATROS

APOLO.— Hoy jueves, a las siete y tres cuartos, vermut de moda, con la segunda representación de la celebrada zarzuela «El asombro de Damasco», en la que toma parte la renombrada artista Mary Luziny, bailando la «Danza de las almeas», y como fin de fiesta «Museum», por dicha artista.

Por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafín el pinturero» y Mari Luziny.

Pasado mañana viernes, Dos de mayo, a las seis y tres cuartos, «Serafín el pinturero» y Mary Luziny, y a las diez y tres cuartos «El asombre de Damasco» y Mary Luziny.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría, con dos días de anticipación, de doce de la mañana doce de la noche.

INFANTA ISABEL.— Hoy por la tarde, a las seis y media, estreno del gran juguete cómico en tres actos, original de Maurice Hennequin, traducción de Toribio G. del Castillo, titulado «Los encantos de la familia».

CIRCO W. PARISH.—El viernes próximo, Dos de mayo, y con motivo de la festividad del día, tendrá lugar, a las cuatro y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte todos los nuevos números.

# Portugal

**¿Se retira Alfonso Costa de la política?**

LISBOA 30.—A pesar de las negativas dadas, parece que se confirma que el señor Alfonso Costa se retirará de la política.

A pesar de la impenetrable reserva guardada por los miembros del Directorio, se sabe que, reunidos para apreciar la última carta del jefe de su partido, resolvieron no dar publicidad a la carta contra la expresa indicación en ella contenida.

El Sr. Urbano Rodríguez, portador de dicho mensaje, ha recibido instrucciones de que, a pesar de la oposición del Directorio, dicha carta se publique en breve. Se asegura que la carta es sensacional, y que contiene una crítica implacable de los recientes acontecimientos en Portugal, de la actitud de los partidos, y que encierra un ataque político formidable contra los unionistas.

# ESPECTACULOS

ESPAÑOL.— A las 6, El postillón de la Rioja y La viejecita.

A las 10,15, El lego de San Pablo (reposición).

COMEDIA.—A las 10,30, La casa de la Troya.

LARA.—A las 6,30, Cobardías y Raquel Meller.

A las 10,30, Cásate... y verás y Raquel Meller.

ESLAVA.—A las 6,45 Las lágrimas de la Trini.

A las 10,30— Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini.

REINA VICTORIA.—A las 6, Las Verónicas.

A las 10,15, Las Verónicas.

APOLO.—A las 10,45 El asombro de Damasco (reestreno).

A las 7, Serafín el Pinturero, o Contra el querer no hay razones.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, ¿Tiene razón las mujeres?

A las 10,30, En cuerpo y alma y Un drama de Calderón.

COMICO. — (Compañía Rambal). A las 7, El hombre que ve a la muerte.

A las once, El hombre que ve a la muerte.

CERVANTES.—(Temporada lírica española).—A las 6,45 y 10,45, La hebrea.

NOVEDADES.—A las 6,30, El caso es pasar el rato.

A las 7,30, El misterio de la jota.

A las 9,30, Carceleras.

A las 10,30, El corto de genio.

A las 12, Chiribitas.

MARTIN.— A las 6,45 La tragedia de Pierrot.

A las 7,45, La danza de los velos.

A las 10,30, El amor que huye.

A las 11,45, El club de las infortunadas.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45. Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

FRONTON MODERNO. — Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

# En la Conferencia de la Paz

## El conflicto del Adriático

## Enérgica actitud de Italia

**Sonnino y Salandra, en Roma**

ROMA 28 (vía Barcelona).—Anoche, a las 21,25 ha llegado el tren que conducía a Sonnino y Salandrá, procedentes de París.

El recibimiento hecho por el pueblo a esos dos delegados ha resultado tan imponente y conmovedor como el tributado a Orlando.

En los andenes, en la plaza a que da la estación, en las calles por donde luego había de pasar la comitiva, igual gentío inmenso igual entusiasmo patriótico.

Banderas y colgaduras en todos los balcones, atestados de mujeres, incesantes vivas y aplausos, lluvia de flores y aleluyas, lo mismo en absoluto que anteayer, incluso la imposibilidad de avanzar el automóvil en que iban Sonnino y Salandra, teniendo el «chauffeur» que parar a su vez, como anteayer lo hiciera el de Orlando, el motor para evitar desaracias, siendo entonces arrastrado el coche por los manifestantes.

Las plazas de Cinquecento, de las estaciones y de las Termas y la Vía Nacional semejan hormigueros humanos.

El automóvil está abarrotado de ramos de flores.

Sonnino está muy conmovido. Quiere dirigirse a su domicilio, pero el pueblo hace que vaya al palacio de la Consulta para que, desde un balcón, le dirija la palabra.

Sonnino, cuya aparición en el balcón es acogida con mayores aclamaciones aún, si cabe, dice:

«¡Pueblo romano!, gracias por estas demostraciones de adhesión al Gobierno, por la defensa del derecho y la dignidad patria.

Calma y unión firme y serena es lo que necesitamos ahora, pues se trata de la salvación de Italia. Unidos hemos de vencer. Ya no son hombres políticos los que forman el Gobierno, sino italianos, encargados de mantener los inmarcesibles derechos del país, y, si necesario fuere, la seguridad de la patria.»

Indescriptible ovación acoge estas palabras, con voz potente y enérgico ademán.

Se retira Sonnino y se disuelve lentamente la manifestación,

También el viaje de los señores Sonnino y Salandra desde la frontera francesa hasta Roma ha dado ocasión a imponentes manifestaciones de italianismo, acudiendo a todas las estaciones donde para el tren, y especialmente en Génova, muche dumbres numerosas para aclamar a los delegados y manifestar su adhesión y apoyo al Gobierno.

**Manifestaciones patrióticas**

ROMA 27.—Esta mañana en el Augusteo se celebró una importante manifestación de solidaridad con el Gobierno.

El inmenso salón de actos estaba materialmente repleto de público, entre el que se destacaban senadores, diputados y consejeros provinciales y comunales.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores, cuyos discursos fueron acogidos con estruendosas ovaciones.

Cuando se dió lectura del despacho del Consejo nacional de Fiume anunciando que había decidido entregar todos los poderes a las autoridades italianas, la ovación fué formidable.

Todos los concurrentes, en pie, aclamaron a Fiume.

La música ejecutó el himno real, dándose vivas al Rey, a Fiume, a Orlando y a Sonnino entre un indescriptible entusiasmo.

El diputado Sr. Chimienti dijo que la decisión del Consejo nacional de Fiume, muestra el camino a seguir, y envió a la población de Fiume el saludo de los pueblos democráticos americano, francés e inglés «que—añadió—están con nosotros».

El alcalde de Roma, príncipe de Colonna renovó en su discurso la inquebrantable voluntad de Italia en la cuestión de Fiume y Dalmacia.

Se votó una orden del día de solidaridad con la Delegación italiana, cuya lectura se aclamó con entusiasmo.

Dicen de Venecia que se ha celebrado allí una imponente manifestación en pro de la anexión de Fiume a Italia, organizándose en la plaza de San Marcos una inmensa comitiva en la que figuraban representantes de las principales ciudades del Veneto, Istria y Dalmacia, y que recorrió las calles más importantes hasta llegar al Palacio ducal, donde se pronunciaron entusiásticos discursos.

Luego volvió a la plaza de San Marcos, donde el cardenal Lafontaine, patriarca de Venecia, rodeado del Obispo de Veneto, dió la bendición a los manifestantes.

De Zara, Sebenico y de todas las islas del Adriático llegan noticias de manifestaciones realizadas para afirmar incondicional adhesión a Italia.

**Un discurso de Gabriel D' Annunzio**

ROMA 30.—Según comunican de Venecia, se ha celebrado en la plaza de San Marcos un acto solemne en el que Gabriel D'Annunzio ha dirigido la palabra a la muchedumbre.

D'Annuzio dijo:

«Había venido entre el pueblo veneciano para asistir a la fiesta de San Marcos, cuyo santo carácter llenó de emoción los corazones, aquí y en Trieste

Quería guardar silencio para aumentar la fuerza con el espectáculo de la unión de nuestras almas.

Ha terminado el tiempo de las palabras. Desde que estamos en guerra derrochamos excesiva elocuencia. Cada combatiente debe volver a su sitio, y cada ciudadano debe estar apercibido. Ayer estuve en San Pelagio, el campo de aviación donde se encuentra la escuadrilla «Serenísima».

Dos horas pasé preparando las ametralladoras y colocando bombas en el avión.»

La muchedumbre grita entonces:

«Viva la «Serenísima!»

D'Annunzio continúa:

«Las ametralladoras están silenciosas en espera de la mano que apriete el gatillo; las banderas esperan el momento de poder ondear en el viento de la batalla. La bandera de Fiume no habla: ordena.

El porvenir manda. La bandera de Fiume permanece inmóvil, como una armadura que simboliza la voluntad de los pueblos, y no ondeará hasta el día de mañana, cuando los pueblos liberados se estremezcan en un paraxismo de goce.»

Se oyen entonces grandes gritos de ¡viva Fiume italiana!

«El estandarte dálmata—dice D'Annunzio—adquiere hoy sus colores primitivos, y vuelve a ser rojo.

San Marcos, cuando creía que había llegado la hora de acabar con la elocuencia de los embajadores, cerraba el libro, y de la misma manera los jefes cerraron los libros por la página de falsedad y de mentira. Honor a ellos. (Apiausos)

Debemos hacer a Italia, que se engrandece como las flores que surgen en la soledad, una sola pregunta:

«Para defender los derechos y salvaguardar el pacto con los muertos, ¿quieres aún combatir?». (La muchedumbre grita: ¡sí!.)

Debemos hacer al heroico pueblo de Venecia una sola pregunta:

«Para defender el mar y el sueño de tus hijos que reposan bajo sus olas, ¿quieres sufrir aún?». (Se oyen gritos de ¡sí, sí!)

Entonces digo: Hemos vencido. El cielo que está encima de esta santa cúpula es el más glorioso, después del de la capital. El grito de Dalmacia repercutirá de Venecia a Roma, de Venecia a Fiume, en Sebenico, Spalato, Ragusa y Cattaro. Debe levantar todas las olas del Adriático. ¡Viva San Marcos!».

**Buques de guerra italianos en Fiume**

PARIS 30.—El *Daily Mail* asegura que en los Círculos de la Conferencia se trató sobre el envío hecho por Italia de buques de guerra a Fiume.

El gran crucero acorazado *San Giorgio*, de 10.000 toneladas, se halla ya fondeado en el puerto de Fiume.

**Los socialistas italianos y Orlando**

ROMA 30.—El grupo parlamentario y el Comité directivo del partido socialista publican la siguiente declaración:

«El grupo parlamentario y el Comite directivo del partido socialista oficial, reunidos en Monte Citorio, bajo la presidencia de Turatti, después de examinar los actuales acontecimientos de la política internacional, que representan la quiebra de la ideología que había alimentado la ilusión del triunfo, y que, por el contrario, señalan el triunfo de los intereses de los capitalistas, votan el siguiente orden del día:

"El partido denuncia a la opinión pública la incapacidad, cada vez más evidente, de las clases directoras de todos los países para realizar la paz de los pueblos, y recuerda particularmente al Gobierno italiano que en Italia, como en todas partes, ha llegado la hora de querer realizar, y de realizar de verdad, la paz.

Sería criminal poner al Parlamento en presencia de hechos consumados que pueden hacer correr al país el riesgo de reanudar las hostilidades."»

**El embajador yanqui en Roma**

ROMA 30.—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Nelson Page, ha salido de Roma para París.

**Nombramiento de una Comisión**

ROMA 30.—El Parlamento italiano ha procedido al nombramiento de una Comisión, compuesta de 30 diputados y 20 senadores, encargada de estudiar la cuestión de Fiume y de Dalmacia.

**Una carta de Bissolatti**

ROMA 29 (vía Barcelona.)—El ministro socialista Sr. Bissolatti publica una carta abierta en la que ratifica del modo más absoluto cuanto dijo en su discurso de Milán acerca de «la necesidad de unir a Italia la italianísima ciudad de Fiume.»

**Comentarios de la Prensa italiana**

ROMA 29 (vía Barcelona).—La *Tribuna* dice:

«No son consuelos verbales los que Italia necesita ahora. Consciente del deber cumplido caballerosamente, sin mengua ni reserva, y aun más allá de todas las obligaciones contraídas por escrito, Italia está esperando que Francia e Inglaterra, correspondiéndole en la generosidad y lealtad que para con ellas tuvo, reconozcan y ratifiquen el mínimum de derechos que reivindica el pueblo italiano. Wilson no es quién para poner el veto a la clara y firme voluntad de los demás aliados.»

*Il Corriere d'Italia*, refiriéndose al telegrama de Clemenceau a Luzzatti, dice:

Clemenceau habla de obligaciones recíprocas, pero no habla de Fiume, con lo cual aparenta indicar que Italia no puede pedir más de los artículos en el Tratado de Londres.

Ese telegrama no inspira, pues, gran confianza; sin embargo, la única vía de salvación para los aliados y para nosotros consiste en una política única y estrictamente europea, de la cual las dos únicas garantes pueden serlo Francia e Italia.

A la doctrina de Monroe es preciso contestar: ¡Europa, para los europeos!»

Al comentar esta carta, dice el *Giornale del Popolo*, órgano de los socialistas reformistas:

«Quienes esperaban poner a remolque a Bissolatti para que éste apoyara la tesis antiitaliana, han tenido la única contestación que podía dar un italiano.»

Luego, añade:

«Fuimos siempre, seguimos y seguiremos siendo adversarios de Sonnino; pero en estos momentos en que verdaderamente representa a Italia, nos congregamos en torno suyo para sostenerle en la lucha, en la lucha por Italia y por la Justicia.

Italia necesita saber con certeza si tiene amigos y dónde están, o si debe volver a la divisa del *Resorgimento: ¡Italia fará da se!*»

El católico *Corriere d'Italia* publica un artículo con el título «Justicia para Italia», que dice:

«Es un hecho doloroso tener que comprobar la prolongada resistencia en reconocer las reivindicaciones legítimas y moderadas de nuestro país».

El *Giornale d' Italia* escribe.

«Nuestra victoria no será mutilada y las tierras conquistadas por la bravura de nuestros aliados seguirán siendo italianas; haya acuerdo o no lo haya.

El país debe prepararse para ello y ponerse a la altura de estas horas graves.»

**Impresiones francesas**

PARIS 28.En —los Centros oficiales no se concede una significación extraordinariamente grave al hecho de que Salandra y Sonnino hayan partido después de Orlando para Roma.

Se encuentra natural que dichos personajes, así como todos los delegados italianos, estén presentes en las trascendentales reuniones del Parlamento, que está convocado para mañana.

No se duda que éste aprobará la conducta de los plenipotenciarios italianos; pero cualquiera que sea su decisión, hay la seguridad de que Orlando y sus colegas volverán a París para la firma de la paz.

**La vuelta de Orlando a Paris**

PARIS 28 —Confírmase que Orlando estará de regreso en París el día 1, y se dice que Giolitti, cuya actitud durante la guerra es bien conocida, apoya al Gobierno en su actitud actual.

**Las tropas italianas, hacia el Norte**

PARIS 28.—Comunican de Roma que las tropas italianas han iniciado un movimiento con dirección norte.

Créese se trata de un movimiento militar que tiene como objetivo Fiume.

**Orden del general Pershing.—Son llamadas las tropas yanquis que se encuentran en Italia.**

PARIS 30.—El incidente italoamericano se agrava por momentos, pues se han hecho públicas ciertas medidas que hacen creer en una agravación del asunto.

El generalísimo americano Pershing ha dado orden urgente telegráfica al general en jefe y al Cuartel general americano que se encuentran en Padua para que regresen a París.

Se ha publicado una orden a los soldados con licencia prohibiéndoseles entrar en territorio italiano. Y, por último, se ha dado orden a 500 gendarmes americanos, que prestaban servicio en Italia, para que inmediatamente regresen a Francia.

Asimismo, en la comunicación dirigida al cuartel americano se le ordena todas las medidas para la inmediata evacuación de los 25.000 soldados que se encuentran hoy en el Norte de Italia, y que sin pérdida de momento serán embarcados para Francia.

**La nota de la Delegación alemana**

LONDRES 30.—La agencia Reuter publica la siguiente nota oficiosa, que le dirigen desde París:

«La Delegación italiana en la Conferencia de la Paz desmiente rotundamente las noticias según las cuales están en vía de arreglo las dificultades del Adriático.

No sólo no es así, sino que la solución que se indica en tales informaciones, según las cuales Fiume tendría administración autónoma bajo la soberanía yugoeslava y bajo el control italiano, sería tan absurda, que es fácil comprobar el carácter tendencioso de tal noticia.»

**En el Parlamento italiano**

ROMA 30.—Se ha reunido el Parlamento, poniéndose inmediatamente a discusión la orden del día presentada por Luzzatti, en nombre de la mayoría, y redactada en los siguientes términos:

«La Cámara italiana, como tutora de la dignidad e intérprete de la voluntad del pueblo italiano, se declara solidaria con el Gobierno y le confirma suprema confianza para defender los supremos derechos de la nación, hasta llegar a una paz duradera y justa.

Puesta a votación nominal la proposición, es aprobada por 382 votos a favor y 40 votos solamente en contra.

El resultado de la votación es acogido con frenéticas aclamaciones y vivas.

## CHINOS Y JAPONESES

## ¿Otro incidente en puerta?

PARIS 28 (telegrama recibido por correo).—En la reunión celebrada por Wilsol, Lloyd George y Clemenceau para examinar la cuestión de Kiao-Tcheú, se ha estudiado la divergencia chino-japonesa al apreciar la cuestión.

Los japoneses reclaman estos territorios, mientras que los chinos reivindican igual derecho.

Según el Gabinete de Pekín, el territorio de Kiao-Tcheú les pertenece, y de un modo especial el puerto de Tsingtao, como restitución directa de Alemania y como botín de guerra.

China niega al Japón el derecho de reivindicar tales territorios y aun de recibir ninguna compensación a cambio, bajo formas de concesión sobre propiedades o intereses, en poder antes de Alemania en estos territorios.

El territorio Kiao Tcheu—dicen—con su puerto de Tsingtao, era territorio alemán, por noventa y nueve años, con arreglo a un contrato de arriendo firmado en el año de 1898.

El Japón se apoderó de Kiao-Tcheú; encarceló a todos los alemanes; ocupó la ciudad y el territorio; se posesionó de cuanto pertenecía a Alemania, y gastó en esta expedición unos 80 millones, además de 2.000 soldados.

Hoy, China reclama estos territorios en se totalidad, y alega la declaración de guerra de China a Alemania, anulando los tratados chino-alemanes, y entre ellos el de arriendo de Kiao-Tcheú

Sin embargo, el Japón pide tales territorrios como botín de guerra, aunque se compromete a restituírlos ulteriormente a China, y, por tanto, sustituyendo a Alemania en el lugar que ocupaba durante la vigencia del arriendo.

Como se ve, existe una cuestión de forma que reclama minucioso estudio, y varios especialistas han sido encargados de examinar el problema; confiándose en que lograrán conciliar los intereses de ambos Gobiernos y llegar a una fórmula de avenencia.

---

PARIS 28.—Comunican de Wáshington que en los Centros políticos existen temores de que estalle en el seno de la Conferencia un incidente análago al de Fiume con motivo del giro que toma el asunto de Kiao-Tcheú.

El Presidente Wilson, en nombre del Gobierno americano, parece que se opone a que el Japón se quede con la plaza de Kiao-Tcheú, conquistada a los alemanes en 1914, por entender Norteamérica que corresponde ese derecho al Gabinete de Pekín.

Asegúrase que el Japón, sin embargo, es muy moderado en sus pretensiones, y que no ha hecho conocer hasta ahora su deseo de pretender la posesión de Kiao-Tcheú.

La comunicación japonesa que a este respecto existe es la siguiente:

«La facultad de anexionarse o no aquella posesión es de la sola incumbencia del Gobierno japonés, sin ninguna otra intervención.»

***

PARIS 30.—La actitud en que se han colocado los japoneses, hace temer que provocan un nuevo incidente en el desarrollo de las negociaciones de paz.

Las diferencias de los delegados japoneses con respecto a los demás aliados que dirigen las deliberaciones de la Conferencia de la Paz son dos:

La primera, relativa a la igualdad de razas y de naciones.

El barón de Makino defendió ayer esta tesis, combatiendo la que, a juicio de los japoneses, establece diferencias de clases entre los individuos de diferentes razas, y anunció, en nombre del Gobierno, que si la Conferencia de la Paz no acepta lo propuesto por el Japón, este país no formará parte de la Liga de Naciones.

La segunda divergencia, la llamada a motivar mayor discusión, es la de Kiao-Tcheú.

Wilson se opone rotundamente a que se dé posesión de estos territorios, y cree que la Conferencia de la Paz no puede sancionar la ocupación.

Las últimas impresiones son que si los japoneses no obtienen satisfacción en este punto, se retirarán de la Conferencia de la Paz.

Por otra parte, se ha hecho pública una declaración británica, disponiendo que la firma de la Paz puede hacerse sin que sea necesaria para ello la presencia de los delegados japoneses.

***

LONDRES 28.—Noticias de Copenhague informan que continúan los éxitos del almirante Koltchak, los cuales han impresionado profundamente en los centros bolcheviquistas.

Koltchak ha declarado que, en vista de los éxitos de su avance, no necesita, por el momento, de los auxilios de los aliados.

La Prensa bolcheviquista refleja la inquietud producida por la amenaza de Koltchak de cortar la comunicación por el Volga.

En los distritos dominados por el Gobierno de Lenine se ha ordenado la movilización de seis quintas, medida que ha provocado una exacerbación de las campañas pacifistas.

***

GINEBRA 30.—La ciudad está magníficamente empavesada con banderas de los países aliados y suizas, por haber sido elegida capital de la Sociedad de las Naciones.

Las escuelas y establecimientos públicos están cerrados y se verifican manifestaciones en señal de regocijo.

## *Varias noticias*

BERLIN 30.—Según la Prensa polaca el general Haller dijo en un discurso que pronunció en la estación de Varsovia:

«Nuestros hermanos de la Silesia y de la Pomerania, donde está Dantzig, la perla de Polonia, nos llaman. No hemos llegado aquí para descansar, sino para luchar y sufrir nuevas penalidades. ¡Viva Varsovia y las demás ciudades de Polonia, Vilna, Lemberg, Teschen, Posen y Dantzig!»

Al mismo tiempo se han recibido en Alemania informes sobre preparativos hechos en Gnesen, Hohensalea y Rogasen para preparar acantonamientos para una parte del ejército de Haller.

En vista de estos síntomas de una acción agresiva por parte de los polacos contra Prusia, aconseja la Prensa alemana a su Gobierno que preste la mayor atención y emprenda, si fuese necesario, una enérgica defensa militar.

***

BERLIN 30.—En vista del comienzo de las negociaciones de Versalles, hace resaltar la *Vossische Zeitung* la firme voluntad de Alemania de defender sus derechos. Dice:

«En tiempos pasados, Alemania anhelaba el hacerse estimar por el mundo, y nunca deseaba un dominio mundial.

En lo futuro, Alemania no puede consentir que se la prive de todos sus derechos.

El florecimiento de Roma no fué impedido por el «vae victos» del vencedor galo.

Los franceses debieran leer la carta que Gambeta envió a Jules Fabre el 27 de enero de 1871, como muestra de una voluntad firme de un combatiente derrotado de no dejarse sacrificar sin ofrecer resistencia.»

***

PARIS 28.—A pesar de la lluvia violenta, fueron ayer numerosas las personas que trataron de aproximarse al recinto del parque de Versalles, destinado a los plenipotenciarios alemanes.

Como dicho recinto está guardado por gendarmes, los curiosos no insistieron en su deseo de contemplar de cerca a los primeros delegados germanos.

Dicho recinto es una vasta extensión de cerca de 30 hectáreas.

Los plenipotenciarios enemigos serán autorizados para pasear por la población; pero convenientemente acompañados por funcionarios franceses.

Los delegados asistieron ayer a una misa en una iglesia de la villa, cercana a su residencia.

***

BERLIN 30.—La huelga minera en la cuenca del Rhur puede ser considerada como resuelta.

El lunes se trabajaba en 211 pozos totalmente, y en los restantes, que suman 29, holgaba una parte de los mineros tan sólo.

El lunes por la mañana faltaban únicamente unos 12.000 mineros, contra unos 45.000 el sábado pasado.

Los comunistas tratan de nuevo de provocar una huelga. Pretenden que mientras no se conceda la jornada de seis horas, los mineros deben trabajar cinco días por semana y siete horas por día.

Parece, sin embargo, que esta idea encuentra por ahora pocas simpatías entre el elemento obrero.

***

PARIS 28.—Comunican de Estrasburgo que el Comité director de Unión popular republicana, presidido por el doctor Peelger ha acordado rogar al Sr. Millerand que entregue a los Sres. Poincaré y Clemenceau una orden del día en la que se expresa la alegría de ver a Alsacia Lorena reunidas, por la victoria y el derecho, a la madre patria, y reiterando su protesta contra toda idea de plebiscito, cuyo resultado no sería dudoso, pero cuya aceptación parecería ratificar el acto de violencia criminal por el que Alsacia y Lorena fueron anexionados al Imperio alemán en 1871 sin que la población interesada fuese consultada.

Además proclama la necesidad de proteger el territorio nacional, especialmente el de Alsacia, contra toda agresión nueva, manteniendo la ocupación de la orilla izquierda del Rhin y las cabezas de puente de la orilla derecha, sobre todo en Kehl.

Debe crearse en esta orilla derecha una zona neutralizada de 50 kilómetros que asegure a Francia la posesión de la cuenca del Sarre y ponga bajo la fiscalización de los aliados la explotación de las minas y fábricas alemanas del Rhur con objeto de garantizar el pago de las indemnizaciones que Alemania debe, y además, quitarle todo medio de preparar nuevas guerras.

En la moción se declara estar prontos a dar su concurso y todos sus esfuerzos para mantener en la paz la unión sagrada que consiguió alcanzar la victoria.

***

PARIS 30.—El *Matin* reproduce una interviú concedida en Berlín a un periodista americano por el disidente socialista Barth, que fué comisario del pueblo al principio de la revolución.

Acusa al Gobierno de Scheidemann de entregar a Alemania a los reaccionarios y a los militaristas, los cuales, según él, esperan la firma de la paz y la reducción de los efectivos de ocupación para restablecer la Monarquía.

Afirma que Alemania obra de mala fe cuando asegura que no podrá pagar las indemnizaciones.

«Sus recursos la permiten pagar y debe hacerlo.

El pueblo está dispuesto a someterse; pero los capitalistas no quieren disminuir sus riquezas.»

Termina diciendo que la única paz que debe ser concedida a Alemania es una paz dictada.

M.C.D. 2022